MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY
R.U.C.: **80022715 – 8**
Capiibary – San Pedro
TEL.: (0453) 40001- 40201

Notificación a Oferente

Capiibary, 30 de marzo del 2021

Señor:
Julio Cesar Contreras
Emprendimiento Los Hnos. Norteños
CAPIIBARY - PARAGUAY

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de a Capiibary, en tiempo y forma, tenemos el agrado de dirigirnos a Usted en virtud al llamado denominado Contratación Directa Nº 01/2021 para la Construcción de Aula Nivel Inicial con Techo de Tejas Colonial Esc. Bas. N° 4524 Sagrada Familia apertura de sobres fue llevado a cabo el 30/03/2021 a las 09:30 hs. En el local de la Institución Municipal y en la que se presentó su empresa, con su respectivo sobre, por lo que se procedió a la apertura de los mismos y con la presencia de los responsables de la entidad convocante como así también la de su firma como consta en el Acta expedida en su oportunidad, el cual fuera derivado al comité de evaluación, la que también emitió su informe una vez observado y verificado todos los recaudos legales, técnicos y económicos establecidos para el presente llamado dentro del plazo legal establecido, se ha constatado que su firma se encuentra dentro del marco establecido por el PBC de nuestra Institución, por lo que por la presente nota pasamos a comunicarle que su firma precedentemente mencionada fue adjudicada por Resolución Nº 235/2021, tal como lo establece la Ley de Contrataciones Públicas que rige para la materia, por lo que por la presente cumplimos en informarle el resultado del llamado a fin de acercarse dentro del plazo de diez días para la firma del contrato.----------

Se Adjunta:
- Copia de Informe del Comité de Evaluación
- Resolución de Adjudicación

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.----------

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY U.O.C. Capiibary - San Pedro

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY INTENDENCIA

Juan Manuel Lezcano Medina
Encargado de UOC

Econ. Cesar David González
Intendente Municipal

Recibí

Emprendimientos "Los Hermanos Norteños"
De Julio César Contrera Benítez
R.U.C.: 4.236.501-5

hs: 13:10